

Diario de Burgos

Año LV. -- N.º 16.934 -- Jueves 23 de Agosto de 1945 -- Tel. 2015 -- Apartado 46 -- 25 céntimos

ESPAÑA RATIFICA SU TRADICIONAL AMOR A LA PAZ

Espera ocupar un lugar destacado entre los pueblos que reconstruyan, con espíritu de justicia y fraternidad, la futura convivencia internacional

Transcendentales declaraciones del ministro de Asuntos Exteriores

San Sebastián.—El ministro de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo, en una entrevista concedida a los directores de las Agencias "Efe", don Pedro Gómez Aparicio, y "Logos", don Manuel Vigil, ha hecho las siguientes manifestaciones acerca de la política exterior de España en relación con el presente momento internacional.

—¿A qué atribuye, señor ministro, las dificultades exteriores que ha encontrado a su llegada al Ministerio? —No puede sorprender que a España y a su Gobierno les sean hostiles algunos sectores de opinión de ciertos países extranjeros, dada la actividad internacional extraordinaria que desarrolla el comunismo ateo y su enemiga fundamental contra nuestra Patria, así como las campañas de difamación que desde hace seis años llevan a cabo tenazmente los exilados rojos.

Ahora bien, no debe tomarse nunca por actitud oficial de ningún país lo que no es sino postura parcial y acaso pasajera de algún grupo o de un cierto sector de opinión.

cuya justificación moral e histórica se encuentra, aún para los españoles más jurídicos, como yo me preció de serlo, en el hecho de que durante los seis años anteriores las fuerzas vivas del país, y singularmente la derecha española, habían tratado de conjurar la guerra civil, intentando defenderse contra la revolución por los medios puramente legales, por más que la legalidad de aquel entonces fuera muchas veces injusta y arbitraria. Sólo cuando la revolución comunista, después del es-

(Pasa a tercera página)

RECEPCION DIPLOMATICA EN SAN SEBASTIAN

Asistieron los embajadores que se encuentran en San Sebastián, diplomáticos, y autoridades

San Sebastián.—En la villa "La Cambrera", residencia del ministro de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo, se ha celebrado esta tarde una recepción a la que han asistido invitados por el ministro, los embajadores de los distintos países que se encuentran en esta capital, con motivo de estar funcionando en ella el Ministerio de Formada, así como las autoridades civiles y militares, personalidades del Cuerpo Diplomático acreditado y de la colonia forastera y alta sociedad donostiarra.

La recepción se ha visto muy concurrida, poniéndose en ella de manifiesto las grandes simpatías con que cuenta en las esferas diplomáticas y en la alta sociedad el ministro de Asuntos Exteriores, quien, juntamente con su esposa, hizo los honores a los invitados, colmándoles de amabilidades y obsequiándoles con un vino español. La fiesta ha transcurrido en un ambiente de agradable distinción y cordialidad.—Cifra.



Al entrar en España se hace uno la ilusión de que se han abierto las puertas del Cielo

Declaraciones del rector del Colegio español en Roma

Toledo.—El rector del Colegio Español de Roma, doctor Jaime Flores, ha visitado recientemente al Arzobispo Primado al que informó de la situación del Colegio en la actualidad y de las vicisitudes sufridas durante la guerra. El doctor Flores ha manifestado que la vida en la capital de Italia se desarrolla difícilmente desde el punto de vista económico. Afirmó que había tenido que pagar siete mil liras por

un par de zapatos, 2.500 por una camisa, 500 por un kilogramo de arroz y más de seiscientos por un kilo de carne. Por eso —dice— al entrar en España después de pasar por Italia y Francia, se hace uno la ilusión de que se le han abierto las puertas del cielo. Asegura que para encontrar en Francia un par de zapatos de piel hay que pagar más de 3.000 francos. Cifra

EL MOVIMIENTO DE LIBERACION FUE UN AUTENTICO LEVANTAMIENTO NACIONAL

—¿Tiene V. E. algo que añadir a la nota del Gobierno sobre la declaración de Potsdam?

—El propósito de que España no sea admitida en la futura Sociedad de las Naciones Unidas, caso de que llegara a solicitarlo, se basa en un supuesto inexacto. Según la propia declaración, esa exclusión se haría fundándose en que el régimen español fué establecido con ayuda de las potencias agresoras y ha mantenido con ellas afinidades ideológicas y con comitancias políticas reprobables ahora bien, esta afirmación no resiste un examen sereno. El Movimiento de liberación del año 1936 fué un auténtico levantamiento nacional,

El acta de rendición japonesa será firmada el día 31

Las condiciones previas comenzarán a cumplirse mañana

Manila.—Oficialmente se anuncia que salvo impedimentos atmosféricos u otros el día 28 de Agosto aterrizarán en el aeródromo de Atsugi, cercano a Tokio, las fuerzas aerotransportadas que acompañarán al comandante supremo de las fuerzas aliadas, en tanto que en las proximidades de la base naval de Yokosuka desembarcarán fuerzas navales y de infantería de marina.

El acta de la rendición japonesa será firmada el 31 de Agosto en la zona de Tokio. Las instrucciones relacionadas con la entrada del comandante supremo y de las fuerzas de su acompañamiento, que fueron entregadas en Manila a los representantes japoneses el día 19 de los corrientes, fueron redactadas como sigue:

El Gobierno Imperial japonés y el Cuartel General Imperial japonés, cuidarán del cumplimiento de las condiciones, previas, a partir de las seis de la tarde del día 24 de Agosto (hora de Manila).

Dichas condiciones estipulan la forma en que han de concentrarse y conducirse las autoridades y fuerzas de mar, tierra y aire y señala que las

autoridades japonesas responderán de la seguridad y bienestar de los prisioneros aliados e internados civiles, en todos los órdenes, hasta que de ellos se hagan cargo las potencias aliadas.

Señal desarmadas por completo todas las instalaciones en la zona de la bahía de Tokio, y se inutilizarán todas las armas que puede haber en zonas de las ocupaciones iniciales, aparte de las ya especificadas.

El Gobierno Imperial japonés y el

La U.N.R.R.A. ayudará a Italia y Austria

Londres.— Por 31 votos contra 1, ha adoptado el comité de la UNRRA que viene reuniéndose en esta capital desde hace bastantes días, la decisión de enviar ayuda a Italia y Austria a propuesta de Norteamérica. El único voto en contra fué el de la representación yugoeslava.

Cuartel General Imperial nipón ordenarán la evacuación de todas las unidades combatientes japonesas en la zona de los primeros desembarcos y con mantenimiento de las mismas dentro del límite designado.

Asimismo tendrán disponibles miembros del Estado Mayor Imperial para celebrar conferencias con los representantes del comandante supremo de las potencias aliadas en el aeródromo de Atsugi, a la llegada de éstos.

Un buque japonés guiará a las fuerzas navales norteamericanas hasta Sagamiwan, desde donde cierto número de fuerzas se trasladarán a Tokio.

Los aviones de las Naciones Unidas realizarán vuelos nocturnos y diurnos de vigilancia sobre las zonas ocupadas por los japoneses y lanzarán suministros por medio de paracaídas con destino a los prisioneros de guerra internados civiles de las Naciones Unidas y por su parte las fuerzas navales de las Naciones Unidas ocuparán las aguas de la costa del Japón y zonas dominadas por los japoneses y no serán molestadas tanto en dichas operaciones como en las de limpieza de minas.—Efe.

ESTADOS UNIDOS NO HA CAMBIADO SU POLITICA CON RESPECTO A ESPAÑA

LO ASEGURA BYRNES EN SU PRIMERA CONFERENCIA DE PRENSA

Washington.—El secretario de Estado, Byrnes, en su primera conferencia de Prensa, ha declarado que la política general de los Estados Unidos con respecto a España no ha cambiado. En cuanto a la política económica, únicamente será modificada si ello resulta más beneficioso.—Efe.

DE GAULLE ha llegado a Washington

Washington. — A las cuatro de la tarde (hora americana) llegó en avión al aeródromo nacional, el jefe del Gobierno provisional de Francia. Fué recibido por el secretario de Estado Byrnes, en nombre del presidente Truman. Al descender del avión, el general De Gaulle manifestó que Estados Unidos deben desempeñar el papel principal en la organización del Mundo conforme a los principios por los cuales lucharon los aliados.—Efe.

El Congreso nacional de Pesca será clausurado hoy en Vigo

Al acto, que revestirá gran solemnidad, asistirán los ministros del Ejército, Marina e Industria

Vigo.— En su sesión matutina de hoy, el Congreso Nacional de Pesca ha puesto fin a los temas y conclusiones del ciclo de industria.

A continuación, el secretario del Sindicato Nacional de la Pesca y vicepresidente del Consejo, expuso la ponencia tercera titular "La congelación rápida del pescado y la cedano frigorífica", sobre la que se abrió discusión. El último tema a examinar en el Congreso es el "Proyecto de bases para la reglamentación nacional del trabajo de la pesca a la parte", cuya ponencia consiste en un enunciado de líneas generales para una ulterior y minuciosa reglamentación del trabajo pesquero.

En torno a esta base abrió el Congreso una animadísima discusión, ya que la ponencia encierra considerable trascendencia social y económica.

EL ACTO DE CLAUSURA

Vigo.—La ciudad viguesa se dispone a vivir una jornada de intensa emoción patriótica, con motivo de la clausura del Congreso Nacional de la Pesca, que se efectuará mañana jueves en el recinto de la Feria del Mar y a la que asistirán altas autoridades, jerarquías y personalidades del Estado, entre las que figurarán los ministros del Ejército, Marina e Industria.

Para participar en la memorable jornada, los buques de pesca de este puerto han suspendido sus salidas al mar y mañana se concentrarán ante el muelle de transatlánticos, con sus instrumentos de pesca y sus tripulaciones, para formar parte de una parada pesquera en la que intervendrán más de medio millón de embarcaciones.

El solemne acto de clausura se efectuará a las ocho de la tarde en el salón de contratación de la nueva Lonja, donde se han celebrado las deliberaciones del Congreso, y por la noche se celebrará una comida de gala en los salones de la Casa Consistorial, seguida de una gran fiesta, también de gala, que ante la inseguridad del tiempo que ayer se advertía,

ha sido desplazada del recinto de la Feria del Mar a los salones del Club Náutico.—Cifra.

SEXTA SESION PLENARIA

Vigo.—Bajo la presidencia del delegado nacional del Sindicato de la Pesca, marqués de Valterra, a quien acompañaban el director general de Pesca, señor Rodríguez Castro; el comisario general de Abastecimientos y Transportes, don Rufino Beltrán; el alcalde de Vigo y otras autoridades y jerarquías, se ha reunido la sexta sesión plenaria del Congreso Nacional de la Pesca.—Cifra.

HAN DIMITIDO los ministros argentinos de Asuntos Exteriores y Hacienda

Se anuncian otras dimisiones

Buenos Aires.—El ministro de Asuntos Exteriores de la República Argentina, Ameghino, ha dimitido, según anuncia la Agencia United Press.

Buenos Aires.—Además del ministro de Asuntos Exteriores, ha dimitido el de Hacienda, Irigoyen.

Según la Agencia United Press, presentarán igualmente la dimisión los ministros de Justicia, Agricultura, Obras Públicas e Interior.—Efe.

Ha sido detenido el obispo de Danzig y otros religiosos

Londres.—El obispo de Danzig, monseñor Splet, ha sido detenido en dicha ciudad, según anuncia radio Varsovia. También han sido detenidos otros religiosos.—Efe.

Transcendentales declaraciones del ministro de Asuntos Exteriores

BYRNE

secretario de Estado yanqui
sido invitado a visitar
BOLIVIA

Washington.—Bolivia ha invitado a Byrnes a visitar el país, después de la Conferencia de Río de Janeiro, invitación que le ha sido presentada personalmente por el embajador en el capital, Víctor Andrade. Este ha expresado el interés del Gobierno y pueblo bolivianos por recibir a Byrnes en La Paz y otros lugares del país. Byrnes agradeció la invitación y dijo que la tomaría en consideración, indicando la posibilidad de este viaje de día naturalmente de los deberes apremien en ese momento.

Se ha sublevado una pequeña parte del ejército del Irán

Teheran.—Se ha sublevado una pequeña parte del ejército del Irán. El presidente del Consejo, Sadegh Zuhdi Tabatabaie, comunicó al Parlamento que un número de oficiales persas se han sublevado e incautado de algunas unidades, desarmando a un escuadrón de caballería. Ante el temor de los rebeldes atacasen la ciudad se da de Mesed, actualmente ocupada por tropas soviéticas, el Gobierno ordenado al gobernador militar de esa plaza que defiende por todos medios la ciudad.—Efe.

¿Qué verde era mi valle MAÑANA, EN EL COLISEO CASTILLA

La Argentinita operada en Nueva York

Su estado de salud es grave

Nueva York.—En el hospital de la Cal Center de esta capital se ha efectuado una delicada operación quirúrgica a la artista española Encarnación López "La Argentinita". La operación se efectuó satisfactoriamente. No obstante, el estado de salud de la popular artista es grave, que no desesperado si no surgen complicaciones.—Efe.

SEÑOR AVICULTOR

Si a Ud. le interesa ganar dinero, empiece hoy mismo a la famosa
Harina de pescado "RUVEL"
a sus aves y ganado vacuno. Máximo rendimiento, mínimo costo.
Julio Ruiz de Velasco
Avda. de José Antonio, 12. BILBAO.
Representante en BURGOS: ENRIQUE VILLA MATIEN.
Lain Calvo, 24, primero

El sistema de Gobierno de nuestra Patria, camina hacia nuevas formas de representación popular y libertad política

Llegaremos tan lejos como el que más en reformas sociales

En cuanto a la tentativa misma, constituye un hecho que, aunque doloroso, por lo que tiene de ingratia correspondencia a la noble y generosa actitud que nuestra Patria ha manifestado siempre a los países hispanoamericanos, cualquiera que haya sido su régimen interior y la forma de su Gobierno, no tiene otro alcance que el de una manifestación pasajera del desbordamiento extremista que caracteriza la primera etapa de estas dos guerras, y que, sin duda, será calmado cuando los espíritus se serenen y alcancen una visión justa y equitativa de los asuntos de nuestra Patria.

El Gobierno, seguro de su razón y plenamente consciente de su solidísima situación interior, está firmemente resuelto a que nada desde fuera pueda ponerla en peligro, con lo cual, además de prestar un gran servicio a los intereses españoles y al futuro de nuestra Patria, sirve también a la conveniencia de la comunidad internacional y especialmente de las pequeñas naciones, resistiendo al precedente funesto que supondría el que la marcha interior de un Estado y su libertad de gobernarse en la forma que estime por conveniente puedan verse intervenidos por opiniones extrañas; y precisamente en un tiempo en que la carta del Atlántico, los acuerdos de San Francisco y la propia declaración de Potsdam proclaman, una y otra vez, el derecho de las naciones a que ninguna otra potencia se injiera en sus asuntos privativos.

ESPAÑA ES LA PRIMERA POTENCIA INTERESADA EN LA SUERTE DE TÁNGER

Es cierto que el Gobierno español ha entregado una nota de que al embajador inglés y al delegado del Gobierno francés acerca del asunto de Tánger. Puesto que la radio inglesa ha dado la noticia, aún antes de que el Gobierno español tuviera contestación a su nota, no debo negar que el hecho sea cierto y que en la nota se hagan las reservas del caso acerca de lo que haya podido convenirse a espaldas de nuestra Patria en las conversaciones preliminares que se han celebrado y se celebran en París sobre los asuntos de Tánger, pues está claro que nada se podrá concertar que sea verdaderamente definitivo y válido, sin contar con España, que es la primera potencia interesada en la suerte de una ciudad que está enclavada en la zona de su protectorado, y cuya población europea en su inmensa mayoría es española. Tampoco es indiscreto decir que en la propia nota se expresa el disgusto con que ha sabido España haber sido invitada a participar en tales negociaciones una potencia europea que, por su posición extremadamente oriental no puede tener en la plaza tangerina otro móvil que no sea el interés estratégico que ofrece tal lugar para su proselitismo.

ESPAÑA SIRVE LA CONVENIENCIA DE LA COMUNIDAD INTERNACIONAL

¿Qué impresión produce a V. E. la campaña sobre ruptura de relaciones que se ha iniciado en algún país suramericano? —El conato a que ustedes se refieren, como no podía ser de otro modo, ha fracasado, y es de creer que, por lo tanto, no tenga reper-

nos la penetración de sus actividades y propagandas.

LA RENDICION DEL JAPON ES LA NOTICIA MAS GRATA QUE HAN PODIDO RECIBIR TODOS LOS AMANTES DE LA PAZ

—¿Con qué ánimo ha recibido V. E. la noticia de la rendición del Japón? —La rendición del Japón que ponía fin a la guerra es la noticia más grata que han podido recibir todos los espíritus amantes de la paz. Por eso, creyendo interpretar el sentir de todos los españoles, el Gobierno dispuso que ondeara la bandera nacional, en señal de júbilo, en todos los edificios públicos, tan pronto como la paz fué conocida.

Una neutralidad, sostenida, no sin dificultades y con esfuerzo, durante dos guerras, unida a una tradición doctrinal, y a la vez, posiblemente, de amor a la paz, confieren a nuestra Patria títulos más que sobrados para figurar entre las naciones que reconstruyan, con espíritu de justicia y de fraternidad, la futura comunidad internacional. Y es de esperar que esos títulos refrendados por una conducta irreprochable, nos alcancen, en un futuro próximo, un lugar destacado en esa universal convivencia.

ESPAÑA LLEVARA SU EVOLUCION POLITICA AL RITMO QUE NUESTRA IDIOSINCRASIA IMPONE

—Una última pregunta—¿Cómo cree V. E. que habrá de encajar el régimen español en la nueva contextura de Europa en relación con los discursos de estos días en la Cámara de los Comunes? —El régimen establecido en España el 18 de Julio de 1936 no constituye un sistema cerrado, rígido e inflexible, sino que, por el contrario, sobre la trama de unos principios fundamentales, que no pueden ser otros que los del derecho público cristiano, nuestra constitución política es abierta, flexible y evolutiva.

Depurado de día en día de formas y accidentes puramente pasajeros y transitorios, nuestro sistema político irá mostrando cada vez más su esencia tradicional y autóctona. Ahora bien, estos valores esenciales de nuestra vida pública no son sino la sabia conjugación entre los conceptos de libertad y autoridad, que hace posible a la vez el respeto a los derechos fundamentales de la persona y el mantenimiento inflexible de los fueros del poder público, cuya armonía constituye hoy la base de los principales sistemas políticos del Mundo y singularmente de los pueblos anglosajones, con los cuales, por lo tanto, acabará por coordinarse el sistema de Gobierno de nuestra Patria, el cual camina hacia nuevas formas de representación popular y libertad política.

En todo caso ya se comprende que es absolutamente necesario que España pueda llevar a cabo su evolución política al ritmo y por los pasos que nuestra peculiar idiosincrasia impone. Al proceder así, por otra parte, nos inspiramos en la sabia conducta política de esos pueblos anglosajones, que han acertado siempre a hacer las necesarias evoluciones sin precipitación ni atropellamiento.

ESTAMOS DISPUESTOS A LLEVAR TAN LEJOS COMO EL QUE MAS LAS REFORMAS SOCIALES

En punto a la transformación social, nosotros estamos dispuestos a llevar tan lejos como el que más las reformas sociales que demandan los tiempos según lo prueba nuestra legislación de trabajo y de seguros sociales, tan avanzada como la primera. La inquietud social de nuestras juventudes no encontrará otro límite que el que imponga la conservación de un orden económico, en cuanto supuesto necesario para el incremento de la riqueza nacional, y en tal sentido y dado que el laboris-

mo, en sí, no presupone una filosofía materialista y, sin duda por ello, no ha merecido, que se sepa, ningún género de repulsa por parte de la conciencia católica, nadie se extrañará de que se puedan mirar desde España con benevolencia y aún con simpatía, sus anhelos de justicia social, con los cuales, en buena parte, pudieran coincidir los nuestros.

Por este camino, como acaba de prevenirlo el propio Jefe del Estado en su discurso del 17 de Julio último, nuestro sistema político desembocará un día, en la Monarquía tradicional, con la que la política española alcanzará su estabilidad definitiva.—Cifra.

¿Qué verde era mi valle GALARDONADA CON SEIS PRIMEROS PREMIOS

EL PRIMER MINISTRO SIRIO HA DIMITIDO

Las tropas francesas en el territorio dicen que no se retirarán de sus posiciones hasta que lo hagan los británicos

Damasco.—El presidente Kuwalty ha aceptado la dimisión del primer ministro Fares el Jury quien ya la había anunciado en vista de los duros ataques dirigidos contra la política exterior del Gobierno. La oposición había exigido ayer una decisión con respecto a la evacuación de las tropas extranjeras.

Las fuerzas aéreas francesas todavía siguen ocupando el aeródromo de Damasco y otras fuerzas siguen manteniendo asimismo sus posiciones en las afueras de las principales ciudades. Los franceses han manifestado que ellos se retirarán cuando lo hagan los británicos.—Efe.

La nacionalización del Banco de INGLATERRA

Desaparecerán los accionistas particulares

Londres.—Al exponer el plan gubernamental para nacionalizar el Banco de Inglaterra, Hugh Dalton, ministro de Hacienda, dijo que los accionistas particulares desaparecerían, compensándose de una manera justa y equitativa.

El Gobierno —añadió— tendrá la facultad de dirigir y decidir, pero no habrá una intervención directa en los asuntos diarios de la Institución.

EL JOVEN

Emiliano Velasco Diez

falleció en el día de ayer, a los 19 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. M.

(Q. E. P. D.)

Sus apenados padres don Juan y doña Candelas; hermanos Vicer Teodora, Eliseo, Cipriano y María del Pilar; abuela materna doña Teodora Alvaro; tíos, primos y demás familia

RUEGAN a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan al entierro que tendrá lugar hoy, jueves, a las cuatro de la tarde, en la Iglesia de San Antonio Al (Huelgas) y acto seguido a la conducción del cadáver desde el Hospital de Barrantes al cementerio municipal de San José, actos de caridad por los que les quedarán eternamente reconocidos.

Casa doliente: Huelgas, 64.

(Viene de primera página)

tallido de 1934, estaba de nuevo en la calle y el principio de autoridad se encontraba por los suelos, sólo entonces, repito, el Ejército, secundado por la mayor y más sana parte del pueblo, se alzó contra la tiranía de una multitud desenfrenada, y, luego de una lucha heroica, logró restablecer el orden e instaurar un Estado de derecho.

En las filas del Ejército nacional, por otra parte, no figuraron voluntarios extranjeros hasta varios meses después del Alzamiento y sólo cuando ya hacía muchas semanas que, en las filas rojas, las llamadas "brigadas internacionales" constituían, puede decirse, el nervio de su ejército. Un dato que el Mundo ignora es que las brigadas de tanques que los nacionales poseyeron durante la contienda estaban constituidas, en su casi totalidad, por los carros rusos cogidos en las operaciones militares a la brigada roja, que eran las más importantes proveedores de armamento del ejército nacional.

Prueba, en fin, del carácter auténticamente nacional y soberano del Movimiento, es el hecho de que a la terminación de nuestra guerra, el Gobierno de Franco fué reconocido por todos los Gobiernos salvo los de Rusia y Méjico.

NI INTROMISIONES NI AFIDANIDADES

—¿Y por lo que se refiere a las supuestas intromisiones del Eje en la política española?

—Igualmente inexacta es la afirmación de que haya habido intromisiones extranjeras en el régimen de gobierno español. Ni en la guerra ni durante los años que siguieron a ella. Precisamente la característica de nacional con que se definía la España de Franco la hacía más celosa de su independencia; por ello no hubo ningún género de concesiones, no ya de orden político, pero ni siquiera comercial ni económico, a las naciones del Eje.

Esta conducta del todo independiente creó al Gobierno español algunas crisis en sus relaciones con Alemania, crisis que acaso valga la pena de referir algún día, porque no son conocidas del Mundo.

En cuanto a la supuesta afinidad ideológica del Movimiento español con los regímenes totalitarios, todo aquí que conozca nuestra idiosincrasia nacional habrá de comprender que dicha afinidad no era ni siquiera posible. El Movimiento, a fuer de nacional, tenía que empezar por proclamar los derechos fundamentales de la persona humana, que hoy explícitamente ha reconocido en el Fuero de los Españoles, y había de mostrarse tan celoso genéricamente de la autoridad que lo hizo en defensa de estos derechos naturales de la persona, los cuales habían sido vejados y atropellados inicua y abiertamente por la tiranía revolucionaria.

Siendo estos los hechos, no es extraño que en la nota del Gobierno sobre la declaración de Potsdam se rechacen los conceptos que afectan a España, puesto que se hallan fundados, como digo, sobre un supuesto inexacto, cuya gratuita aceptación se explica por la gigantesca labor de tergiversación realizada por los españoles expatriados que han logrado inducir a error a innumerables gentes de buena fe.

ESPAÑA SIRVE LA CONVENIENCIA DE LA COMUNIDAD INTERNACIONAL

—¿Qué impresión produce a V. E. la campaña sobre ruptura de relaciones que se ha iniciado en algún país suramericano? —El conato a que ustedes se refieren, como no podía ser de otro modo, ha fracasado, y es de creer que, por lo tanto, no tenga reper-

CINE CORDON A las 8, 15 y 11 -- UNICAS SESIONES
WALTER HUSTON y RUTH CHATTERTON
con MARY ASTOR y PAUL LUKAS
LOCALIDADES NUMERADAS
DESENGAÑO

Coliseo Castilla HOY, a las 8 única sesión
EL GUAPO y EL AGENTE ESPECIAL
con James Cagney con Bette Davis y George Brent

Demolición de las fortificaciones y obras de defensa de los alemanes

Serán destruidas en un plazo de seis meses

Dos bombas hacen explosión en un hotel de Haifa (Palestina) cuyos propietarios son germanos

Jerusalén.—Dos bombas han hecho explosión en el Hotel Appinger, de propiedad alemana, en Haifa, provocando algunos daños de menor cuantía. Poco antes habían sido distribuidas en las calles millares de octavillas protestando contra la puesta en libertad de los alemanes internados en Palestina y advirtiendo al público para que no fuera al Hotel Appinger. Ha sido detenida una joven de 17 años, israelita, hallada en posesión de numerosas octavillas.—Efe.

DEMOLICION DE FORTIFICACIONES

Berlín.—La comisión de control anuncia la demolición de las fortificaciones y obras de defensa alemanas en la zona norteamericana de ocupación, que habrá de quedar terminada en seis meses, conforme al programa encaminado al desarme de Alemania.

Los emplazamientos de cañones, baterías, barreras antitanques, casamatas, campos minados, refugios anti-aéreos y fondeaderos de submarinos se hallan entre las instalaciones que serán destruidas para fines de Enero próximo.

Al propio tiempo, la comisión ha ordenado que los comandantes de los distritos militares oriental y occidental norteamericano procedan a la inmediata revisión de las propiedades en las antiguas organizaciones militares alemanas, incluso de la Wehrmacht y de la Luftwaffe, al objeto de

que se aprovechen las mayores zonas posibles para la agricultura y la producción de combustibles.—Efe.

APROBACION DE UNA LEY EN FINLANDIA

Helsinki.—El Parlamento finlandés ha aprobado una ley mediante la cual los "criminales de guerra" del país podrán ser condenados a cadena perpetua. Dicha ley sólo podrá aplicarse contra los miembros del antiguo Gobierno y contra todos aquellos que impidieron la firma de una paz por separado con Rusia y los aliados occidentales.—Efe

Libertad condicional a 313 penados

Entre ellos se hallan 12 de las Prisiones de Burgos

Madrid.—El ministro de Justicia, ha firmado un decreto por el que se concede la libertad condicional a trescientos trece penados, a propuesta del Patronato de Redención de Penas. El beneficio alcanza a ocho penados de la Prisión central y cuatro de la provincial de Burgos.—Cifra.

UN JOVEN ASTURIANO se suicida colocando un cartucho de dinamita debajo de su almohada

Detención de un atracador en Sevilla

Oviedo.—Con un cartucho de dinamita que colocó debajo de su almohada y al que prendió fuego después de acostarse, se suicidó en Olloniego, Benjamín Rodríguez Vázquez, de 22 años, minero. Dejó una carta en la que manifestaba ponía fin a su vida por estar cansado de vivir.

DETENCION DE UN ATACADOR

Sevilla.—Un individuo, que resultó llamarse Manuel López, de 26 años, y que es taquígrafo de profesión, ha intentado atracar en la calle Aure, al agente comercial, don José Medina Trigo, de 71. El atracador le amenazó con una pistola automática y, más tarde, utilizó un martillo con el que golpeó en la cabeza al señor Medina.

La pistola se ha podido comprobar luego que estaba descargada. La oportuna presencia de dos soldados y de varios transeúntes evitaron que el atracador se consumase.

El sujeto en cuestión intentó huir pero fué detenido por un guardia de la policía urbana. El atracador no tiene antecedentes policíacos en los Centros de Sevilla.

El señor Medina acababa de retirar del Banco de España la cantidad de sesenta y nueve mil pesetas.—Cifra.

¡ATENCIÓN!

¿Desea Vd. comprar excelente jamón y buena clase de embutidos? Hágalo en el puesto de

LA VISI

del Mercado Sur y en su nuevo establecimiento
SANTA CLARA, 12

Motores, grupos bombas, material de alta y baja tensión

ELECTRICIDAD EN GENERAL

Grandes descuentos a revendedores y Centrales
CONSULTEN PRECIOS
BATTANER Moneda. 14 - BURGO

Un discurso del vicepresidente argentino a los obreros

«La oligarquía -dijo- ha explotado la miseria, la ignorancia y la desgracia de las clases trabajadoras»

Buenos Aires.—El vicepresidente del Gobierno y ministro de la Guerra, Perón, ha pronunciado anoche un discurso ante los obreros. Declaró, entre otras cosas, lo siguiente: "Seguiremos nuestro camino, convencidos de que los trabajadores no volverán a equivocarse oyendo cantos de sirena y dialécticas de hombres que en su vida no han hecho otra cosa que engañar al pueblo".

Perón expresó que "los malos políticos están equivocados, pues aunque vendan al país y se entreguen a las grandes empresas para servir a sus intereses, aún no han podido comprar las conciencias".

Luego describió el panorama político dividiéndolo en dos bandos, cuya lucha habrá de acarrear consecuencias para los trabajadores. "De un lado está la oligarquía —dijo— que durante tantos años ha explotado cuanto era explotable, como la miseria, la ignorancia y la desgracia de las clases trabajadoras. La oligarquía mancomunada que felicitó efusivamente a Hitler y Mussolini con el mismo desenfado que a Roosevelt, Truman y Churchill y Stalin y que ahora quiere que el país siga como antes. La oligarquía se encuentra apoyada por los diarios, porque en nuestro país no son empresas de opinión, sino empresas financieras, que comentan editorialmente cada una de nuestras conquistas, como perjudiciales o anticonstitucionales. La apoyan también aquellos que siempre han estado al servicio del capitalismo extranjero".

Finalmente destacó que los que han provocado daños y desórdenes en las pasadas manifestaciones son dignos servidores políticos de los que los inspiran.—Efe.

AMEGHINO CONVERSA CON EL NUNCIO

Buenos Aires.—El canceller Ameghino, ha informado en su conferencia de Prensa sobre el comunicado dado por el Gobierno sobre el supuesto atentado contra el representante de un país

amigo. Dijo que el Gobierno había recibido dos informes, pero no tenía idea de dónde provenía la amenaza. Opinó que posiblemente no habría tentativa de asesinato sino de sembrar el pánico.

Sobre la investigación relacionada con la campaña contra el embajador norteamericano Braden, dijo que había gran dificultad para encontrar a los responsables.

El Nuncio, como decano del Cuerpo diplomático, ha visitado al canceller Ameghino y se cree que aquél le dió a conocer la impresión causada en todos los diplomáticos con el comunicado del Gobierno.

Comprimido de noticias del Mundo

LONDRES.—Sami el Sulh ha sido encargado de formar el nuevo Gobierno libanés, según comunica el servicio telegráfico francés, desde Beirut.—Efe

ZURICH.—Un tren especial, con 353 refugiados israelitas, ha emprendido hoy el camino de Lisboa. Los judíos marchan a Palestina.—Efe.

ROMA.—Es probable que Fiorello La Guardia, alcalde de Nueva York, sea el próximo embajador de los Estados Unidos en Roma, dice el órgano del ejército nortamericano, "Stars and Stripes".—Efe.

AMSTERDAM.—El Gobierno holandés ha dirigido una reclamación sobre cuestión de reparaciones a los Gobiernos de Inglaterra, Estados Unidos y Rusia.—Efe.

WASHINGTON.—Ha sido nombrado director general de asuntos administrativos del departamento de Estado, el coronel Frank Mac Carthy, de 33 años de edad, hasta ahora secretario del Estado Mayor del Ministerio de la Guerra.—Efe.

Tractores "Deering"

Múgica, Arellano y Compañía, S. A.

PAMPLONA

Sucursal de MIRANDA DE EBRO - Vitoria, 43

LA NUEVA LEY DE EDUCACION PRIMARIA

(continuación)

trativo, podrá temporal o permanentemente considerar como Inspectores extraordinarios y encomendarles una misión especial, a personas de relevantes méritos en el orden pedagógico y docente o jurídico-administrativo aun cuando no pertenezcan al Cuerpo oficial de la Inspección en las condiciones que se establezcan reglamentariamente.

Asimismo, cuando por las peculiaridades características de una comarca se requiera en el personal dotes y preparación especiales, que aconsejen la intensificación de determinadas actuaciones y el empleo de medios distintos de los generales de la Inspección, el Ministerio podrá crear mediante la reglamentación previa que justifique la medida, la zona o zonas de Inspección especiales que regentarán los Inspectores seleccionados del Cuerpo, en quienes concurrirán las condiciones exigidas.

El personal inspector nombrado por las Instituciones del Movimiento, en lo que se refiere a la formación del espíritu nacional, discurrirá esta misma consideración.

Independientemente de la Inspección de las Escuelas de la Iglesia, realizada por Inspectores designados por la Jerarquía eclesiástica, los Inspectores a que este capítulo se refiere podrán visitar dichas Escuelas al efecto de comprobar la observancia de las disposiciones legales aplicables a ellas.

Servicio Español del Magisterio

Artículo ochenta y cinco.—El Servicio Español del Magisterio que representa al personal docente primario

Los concursos de traslado y las oposiciones se convocarán anualmente. Todas las plazas vacantes en los Cuerpos de Inspección y Escuelas de Magisterio serán provistas alternativamente por turnos sucesivos de concurso de traslado y de oposición libre.

En las Escuelas del Magisterio, la convocatoria de oposiciones será a cátedra o a cátedras iguales y a Escuela de terminada. De igual forma, los concursos serán exclusivamente para las cátedras de las que los concursantes serán titulares.

Las permutas en los distintos Cuerpos de la Enseñanza primaria serán siempre potestativas, y podrán concederse por el Ministerio cuando ambos solicitantes sean de igual sexo y desempeñen la misma función, y para las Escuelas primarias cuando las plazas objeto de la permuta sean de análogo censo de población; estableciéndose además aquellas prudentes limitaciones que eviten el uso indebido de este procedimiento de traslado.

En ningún caso el cambio de destino se verificará durante el curso escolar, y los traslados esperarán al final del mismo para poseerarse de sus nuevas plazas.

Licencias y sustituciones

Artículo ochenta y ocho.—Las licencias del Magisterio, según la finalidad e importancia de su duración se clasificarán en categorías distintas, y la concesión de las mismas, en consecuencia, será función privativa de las Juntas Municipales, Consejos Provinciales de Educación y del Ministerio. El Estatuto del Magisterio determinará la naturaleza de cada una de estas categorías las condiciones que hayan de concurrir en los solicitantes y el límite máximo que de las mismas

La excedencia forzosa se concederá en los siguientes casos:

- a) Llamamiento a filas.
- b) Designación por Decreto para cargos públicos.
- c) Enfermedad, una vez finalizados todos los periodos de licencia.

En los reglamentos se precisarán las condiciones y circunstancias exigibles durante la situación de excedencia y para el reintegro, las cuales en el caso de las Profesores de Escuelas del Magisterio o Inspectores profesionales se equiparán a los Catedráticos de Enseñanza universitaria y media.

Jubilación

Artículo noventa.—La jubilación voluntaria se concederá en los Cuerpos de Enseñanza Primaria de acuerdo con las Leyes de Funcionarios del Estado. La forzosa será por edad, a los sesenta años; por imposibilidad física, previos diez años de servicio como mínimo.

No se requerirá tiempo previo para la jubilación por imposibilidad física originada por las enfermedades contraídas en el ejercicio de la profesión o por ceguera, tuberculosis, parálisis, sordera absoluta y demencia; en estos casos el jubilado forzoso disfrutará de un retiro especial con todo el sueldo.

Los familiares de los funcionarios de Enseñanza primaria tendrán derecho a percibir las mesadas de supervivencia, de acuerdo con la legislación vigente.

Tramitación y personal administrativo

Artículo noventa y uno.—Cuantos documentos de índole administrativa o pedagógica se originen en las Escuelas públicas, serán ordenados por los Maestros o Directores que las regenten, quienes serán responsables de su redacción y de los trámites reglamentarios dentro del ámbito de la Escuela. En los Grupos escolares se

Cooperación de España en las tareas de paz

Se han agotado los billetes para la Gran Romería de S. Vitores (Oña) organizada por "E. y D."

El único país que no solicitó créditos en la conferencia de Ryde

Auge de las relaciones comerciales Hispano-norteamericanas

En ocasiones ha manifestado su deseo de cooperar en la paz. Ha sido el propio quien, en unas declaraciones publicadas en la prensa mundial, "España está dispuesta hasta el límite de sus fuerzas a cooperar en la paz en este aspecto sobradamente razonados. Historia, su brillante y comercial, la variedad de sus productos agrícolas. Su neutralidad y grandes contendas del siglo y su propia potencia occidental y son otras tantas razones que España colabore en la paz. Y esta actitud de deseo pacífico de España, creado ni creará nunca simpatías en el orden internacional que no ama la guerra.

EL PROCESO CONTRA QUISLING

A todas las preguntas del fiscal, el acusado insiste en la negativa y se escuda en el olvido

Oslo.— Al reanudarse la vista del proceso contra Quisling, el fiscal le preguntó si el pensamiento de formar un nuevo Gobierno se le había ocurrido cuando desempeñaba el cargo de ministro de Defensa.

El acusado contestó que no podía recordarlo y al puntualizar el fiscal si no había ido en un coche alemán a la una de la tarde, Quisling dijo que creía haber sido durante la noche e insistió en que Scheidt estaba con él, debido a que pretendían burlar a los alemanes en sus procedimientos para hacerse cargo de todo el Gobierno.

A todas las preguntas concretas del fiscal puntualizando fechas y horas, tanto de las reuniones para formar un Gobierno como de las personas que acompañaban al acusado, éste insiste en la negativa y se escuda en el olvido.

Contestando a una pregunta del fiscal, Quisling, dice que envió un mensaje al Rey instándole a que regresase a Oslo para impedir con su presencia una lucha sangrienta. Su primer intento—dice—para establecer contacto con el monarca fracasó; insistió por segunda vez, pero su mensajera no pudo llegar hasta el Rey y añadió que también trató de ponerse en comunicación con varias personalidades noruegas, incluso con el príncipe heredero, pero tampoco consiguió resultado satisfactorio alguno.

Quisling expone después que abandonó el Gabinete el 15 de Abril porque los alemanes le dijeron que la guerra se convertiría en un asunto mucho más serio si el Rey abandonaba el país y que él (Quisling) sería el responsable de lo que sucediera.

El fiscal dice entonces que Quisling abandonó el Gobierno porque los alemanes le dijeron que "o se marcha o retiramos las tropas alemanas del país".

En este punto, el presidente interrumpe el interrogatorio, para decir a Quisling: "Usted habla mucho de considerar una obligación suya el sacar al país del caos, de sentir mucho no establecer contacto con el Rey. ¿Usted cree verdaderamente que ello hubiera supuesto la paz? ¿Qué clase de

OPTIMISMO PARA SU COOPERACION FUTURA

Numerosas son las razones que hacen pensar con optimismo en la futura cooperación española en las tareas de la paz. Se ha acrecentado notablemente el alza de nuestro comercio exterior, la situación de nuestra balanza comercial es excelente, la prosperidad industrial española es cada vez más pujante y el orden y el afán de trabajo en que se desenvuelve la vida española son las mejores garantías.

Nuestra balanza comercial arrojó en el primer semestre de 1944 un saldo de más de 60 millones de pesetas oro a favor de nuestra exportación, que se basaba en animales vivos, primeras materias, artículos fabricados, sustancias alimenticias, etc. España ha ido firmando convenios comerciales con distintos países, con Estados Unidos, con Inglaterra, etc. Ahora está en estudio un convenio con Francia y otro con Portugal; pronto se estudiará otro con Italia. Es la producción, la riqueza española que se orienta hacia el exterior, en beneficio de los demás países y del nuestro.

Una personalidad norteamericana acaba de declarar que el momento actual del intercambio comercial entre España y Estados Unidos es excelente. Desde el fin de la guerra—ha dicho—viene observándose un crecimiento auge en las relaciones económicas entre los dos países.

Pues si este es el aspecto comercial, tan optimista, así lo ha de ser el otro, el moral y político, en el transcurso del tiempo. La actitud de cooperación de España será atendida.

FONDA
Vda. de Luis Moral, "El Buralés"
Arnedillo. Grandes reformas interiores

Los deportes

Nota oficial de la Gimnástica de Burgos

SE REDUCEN LOS PRECIOS DE LOCALIDADES Y CUOTAS DE ASOCIADOS

La Junta directiva de la Gimnástica, en su deseo de fomentar la afición al fútbol en Burgos y poner éste al alcance de todos, ha acordado señalar nuevos precios para la primera fase del Torneo de Liga que comienza el próximo día 16 de Septiembre.

A estos efectos, los que regirán para los partidos serán los siguientes: Entrada general, cinco pesetas; medias entradas para niños y militares, dos pesetas; delantera de general, 7 pesetas; delantera de preferencia, 8 pesetas; asiento de tribuna, 10 pesetas y delantera de tribuna 12 pesetas.

Los socios abonarán la cuota mensual de nuevo pesetas y los infantiles cuatro pesetas.

Se establecen para los abonos mensuales los siguientes precios: Delantera de general 12 pesetas; delantera de preferencia, 14 pesetas; tribuna 18 pesetas, y delantera de tribuna 20 pesetas. La Junta se permite señalar las ventajas económicas y prácticas que supone el tener abonada una localidad mensualmente, razón que han comprendido gran número de socios que abonaron muchas localidades; por lo que deben apresurarse los que deseen efectuarlo.

BIBLIOGRAFIA

EL MAGO TIJERAS Y SUS TERRIBLES AMIGOS, Ediciones Infantiles. Editorial Molino. Precio en cartón: 6 ptas.

En este delicioso libro, la abuela ha dejado de narrar a sus nietecitos los cuentos de costumbre, para advertirles, en forma grata y amena, que huyan de "el mago Tijeras" y de sus terribles amigos; tales como "el feroz Martillo", "la maga Cerilla", "el ogro Balcón", "la ogresa Ventana"; y así la abuelita hace desfilar ante los ojos de los pequeñuelos todo cuanto constituye un peligro para ellos, aun utilizados como juguete.

He ahí una obra de la que no debería prescindirse en ningún hogar donde existieran parvulitos, ya que buena fuera para ser declarada "de texto" para las familias.

Hay en la obra profusión de versos fáciles y sonoros, que ayudan a la comprensión de las ilustraciones, de acertada interpretación, y con los unos y las otras los niños huirán así del mago Tijeras y el feroz Martillo y de otros "amigos" para ellos perjudiciales.

Es este libro un acierto más de la Editorial Molino, que con tanto cariño se especializa en ediciones infantiles.

PRORROGA DE INSCRIPCION DE NUEVOS SOCIOS

Asimismo se ha acordado prorrogar hasta el día 15 de Septiembre, la inscripción de nuevos socios que no hayan pertenecido en temporadas anteriores a la Gimnástica.

CUARTA RELACION DE DONATIVOS

En la Secretaría del Club se han recibido los siguientes:

S. R.	5,00 Ptas.
Socio núm. 151	5,00 "
Socio núm. 617	10,00 "
Socio núm. 332	25,00 "
Don Santiago Garcia	5,00 "
E. A. B.	25,00 "
Socio núm. 12	5,00 "
Hotel Avila, importe de dos facturas	124,55 "
Socio núm. 339	50,00 "
Socio núm. 89	10,00 "
Un aficionado	25,00 "
H. P. R.	1.000,00 "

CALDAS DE OVIEDO

Neumatismo, catarrón
GRAN HOTEL
Agua corriente, caliente y fría
del 1.º de Julio a 30 de Septiembre
(C. S. 8804)

Forjado "Castilla"

Componentes por m³ de forjado

Elemento	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad
Metros lineales de vigas	6,43	88	53,00	
Bovestillas (puntas)	8,43	14	77,00	
Metros cúbicos de hormigón reticular	0,042	2,000	84,00	
				194,00

José Cámara - Ingeniero de Caminos
Calle de Aras, 10 - Teléfono 1888 - Burgos

Dirección General de Prensa

Premio «Martín Alonso Pinzón»

Madrid.—De acuerdo con la base quinta de la disposición de esta Dirección General de Prensa, de fecha 1 de Agosto de 1945, el día 5 de Septiembre próximo, a las veinticuatro horas expirará el plazo de admisión de los artículos que han de concurrir al premio "Martín Alonso Pinzón".

Dichos artículos han de ser enviados a esta Dirección General de Prensa, sección de asuntos generales, consignando el nombre y domicilio del autor; requiriéndose para su admisión que sean inéditos. El tema del concurso para el mes de Agosto versará sobre "La literatura y el reportaje en la conquista y colonización de América".

Lea **DIARIO DE BURGOS**

